APOYO DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL SALIENTE PREGRADO
Preguntas Frecuentes

Sobre las Opciones de Apoyo Financiero

¿Cuáles son las opciones de apoyo financiero para mi movilidad internacional?

Como estudiante de pregrado en movilidad académica internacional saliente, puedes acceder a una de las siguientes dos opciones (son excluyentes entre sí):

i) Beca de Matrícula: Se aplica directamente en tu recibo de pago para que únicamente pagues el 10% del valor total de la matrícula en Uniandes.
ii) Préstamo Condonable para Sostenimiento: Pagas la matrícula completa (100%) y Uniandes te desembolsa el equivalente al 90% del valor de la matrícula a la cuenta bancaria que nos indiques para cubrir tus gastos de estadía en el exterior.

¿Cuáles son los requisitos de elegibilidad? ¿Se hace análisis socioeconómico o hay cupos limitados? No se realiza ningún análisis socioeconómico ni existe restricción de cupos. Los únicos requisitos para ser beneficiario de alguno de los apoyos son:

- Estar autorizado(a) por la Dirección de Internacionalización para el programa de movilidad académica e inscribir el curso correspondiente INTL que acredita el intercambio, doble titulación o pasantía de investigación en Banner según sea tu caso.
- Enviar la solicitud dentro de los plazos establecidos en la convocatoria a través del portal de Apoyo Financiero.

Sobre la beca de matrícula:

¿Si no apruebo el curso de movilidad académica debo devolver el 90% de descuento que recibí por concepto de la beca?

No, la aprobación o no del curso de movilidad académica no tiene una implicación directa en devolución del monto obtenido por concepto del apoyo a la matrícula.

¿Qué proceso debo realizar si deseo aplicar a la beca de matrícula después de realizar el pago completo de la matrícula?

En ese caso debes aplicar a este apoyo a través de la página y desde apoyo financiero gestionarán la devolución de recursos.

Recuerda que si el pago lo hizo una aseguradora, la devolución será reintegrado conforme a las condiciones definidas por la entidad aseguradora, que encontraras en la guía de devoluciones que puedes consultar en el siguiente enlace**.**

¿Si aún no inscrito materias por que el periodo de elaboración de horarios no ha comenzado, ¿puedo solicitar el apoyo de beca a la matrícula?

Si, desde la oficina de apoyo financiera validarán tu participación en los programas de movilidad académica con la Dirección de Internacionalización. Después de la inscripción de cursos se validará a través del curso inscrito en Banner de la movilidad académica.

Sobre el Préstamo Condonable y Condiciones Académicas de condonación

¿Qué significa exactamente que el préstamo sea "condonable"? ¿Genera intereses o debo pagarlo después? Significa que no se trata de un préstamo que debas reembolsar ni genera intereses. El valor otorgado se condona (se perdona en su totalidad) automáticamente una vez obtengas la calificación de Aprobado en la asignatura de movilidad al finalizar tu semestre.

¿Cuáles son las condiciones de condonación del préstamo?
La condonación está ligada a la aprobación del curso de movilidad INTL registrado en Banner el cual formalizas al completar los trámites administrativos ante la Dirección de Internacionalización. Si por razones de fuerza mayor o salud no puedes aprobar el curso, tu caso se presenta ante el Comité de Apoyo Financiero para evaluar la exoneración o condonación directa.

¿Qué ocurre si apruebo mi intercambio, pero no logro homologar alguna materia al regresar? En el proceso de condonación no tiene ningún efecto ya que el proceso de homologación de materias es diferente y no está vinculado directamente con la aprobación o no del curso INTL. Para la homologación de cursos debes surtir el proceso institucional designado para tales fines.

¿Cuánto tiempo se demora el proceso de desembolso una vez se realiza la solicitud? Desde el momento que realizas la solicitud el desembolso se girará a la cuenta del estudiante o de sus padres en un tiempo máximo de 15 días calendario.

Casos Especiales: Seguros, Becas Internas y Créditos

Tengo un Seguro Educativo (Global Seguros, MAPFRE, AXA Colpatria), ¿a cuál opción debo postularme? Tienes varios caminos:

1. Si no quieres usar uno de los desembolsos disponibles de tu seguro, puedes solicitar la beca de matrícula y pagar el 10% con recursos propios.

2. Usar el desembolso de tu seguro, solicitar la devolución de matrícula que irá a la aseguradora y posteriormente solicitar a la aseguradora el valor que dispone el reglamento del seguro que tomaste (esta alternativa depende de las condiciones del seguro que adquiriste)
3. Solicitar el préstamo Condonable de Sostenimiento. De esta forma, tu aseguradora pagará la matrícula completa en Uniandes y la universidad te girará a ti el 90% para tus gastos en el exterior.

Tengo una Beca Interna (ej. Quiero Estudiar, Pa'lante), ¿puedo acceder a estos apoyos?

Los beneficiarios de becas internas uniandes únicamente pueden solicitar la Beca de Matrícula.

Tengo un crédito ya sea interno Uniandes o de Entidades Financieras (ICETEX, Fincomercio, etc.): Pueden elegir cualquiera de las dos modalidades (Beca de Matrícula o Préstamo Condonable de Sostenimiento).

¿Cómo funcionan estos apoyos para los diferentes programas de movilidad académica?
Los apoyos aplican para los programas internacionales de intercambio, doble titulación de pregrado, pasantías de investigación semestral e intersemestral.

Aclaraciones importantes:

Pasantía de investigación intersemestral: la matrícula de los estudiantes que realizan pasantía de investigación intersemestral es el equivalente a un curso de 3 créditos del intersemestral, y se pueden solicitar ambos tipos de apoyos.

Doble titulación: los estudiantes que realizan doble titulación pueden aplicar a estos apoyos durante cada uno de los semestres que deben realizar en la universidad de destino para obtener el doble título.

Excepción: Los estudiantes en programas de doble titulación con Neoma y Fundação Getulio Vargas no pueden solicitar estas modalidades ya que, según lo estipulado en sus convenios, el estudiante debe cancelar el 100% de la matrícula en Uniandes.

Sobres fechas de pago de matrícula, solicitud de apoyos, desembolsos de préstamos y devoluciones de matrícula:

¿Cuáles son los plazos para pagar mi matrícula?

Para el semestre 2027-10, la generación de recibos y pago de matrícula está disponible del 11 de noviembre de 2026 al 18 de enero de 2027.

¿En cuál plataforma hago la solicitud a estos apoyos?

Todo el proceso se hace a través de la plataforma de apoyo financiero ingresando al siguiente enlace:

Busca Apoyo de movilidad académica internacional, y haz click en la opción de tu interés: apoyo para la matricula o apoyo a sostenimiento.

Revisa la información de cada sitio para aclarar cualquier duda
Aplica al apoyo usando el formulario que se encuentra en cada micrositio del apoyo.

¿Cuáles son los tiempos de desembolso de préstamo? El giro a tu cuenta bancaria para la opción de apoyo a sostenimiento se realiza en un tiempo máximo de 15 días calendario posteriores a la radicación de la solicitud.

Si aún no tengo mi visa o carta de admisión antes del pago de matrícula, ¿qué debo hacer?
Debes pagar tu matrícula de forma regular e inscribir tus materias junto con el curso de movilidad académica. Tan pronto recibas tu visa y carta de admisión, realizas la postulación al apoyo deseado y solicitas la devolución o el giro de sostenimiento a más tardar el último día de clases de acuerdo con el calendario académico del periodo en el cual realizas la movilidad.

¿Qué pasa si accedí a alguno de los dos beneficios y no pude realizar el intercambio?
Debes radicar la solicitud, en el siguiente enlace, para que se genere el recibo de tu matricula acorde con los créditos que inscribiste, este recibo saldrá sin recargo.

Tengo dudas específicas sobre mi caso o el formulario web me presenta fallas, ¿dónde puedo consultar?

Si tienen inquietudes relacionadas con las modalidades de apoyo, requisitos, desembolsos o procesos financieros, o dificultades con el sistema pueden comunicarse con la Oficina de Servicios Financieros a Estudiantes a través de los canales institucionales dispuestos para tal fin.

- Línea de atención: 601 3394949 Ext. 1234
- Formulario de atención de solicitudes sobre apoyo: solicitudes-apoyofinanciero.uniandes.edu.co
- Radicar solicitudes: formulario